

Las colonias escolares municipales madrileñas (1910-1936)

Autor: **Juan Félix Rodríguez Pérez**
Facultad de Educación.
Centro de Formación del Profesorado.
Universidad Complutense de Madrid

Director: **Dr. Francisco Canes Garrido**
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave: *Salud, Higiene, Educación, Protección a la infancia.*

La investigación pretende indagar los antecedentes, primeras experiencias y desarrollo de las colonias escolares. Asimismo, se efectúa un detenido estudio de la toma en consideración de esta institución postescolar por el Ayuntamiento de Madrid. A finales del siglo XVIII y durante todo el XIX, se fundaron por toda Europa y algunos países americanos los sanatorios marítimos infantiles. El objetivo fue paliar el estado de salud tan precario que presentaban miles de niños pobres de las ciudades. La actividad curativa produjo unas mejorías sensibles en la mayoría de los participantes. Destacándose estos centros como claros antecedentes de las colonias escolares.

En el último cuarto del siglo XIX, se establecieron y desarrollaron por nuestro continente las colonias escolares. El enfoque de higiene preventiva, la modalidad colectiva, la intencionalidad educativa y la participación de maestros fueron las notas características en muchas de ellas.

La expansión por toda España se fue produciendo de forma lenta, durante las tres primeras décadas del pasado siglo. Desde distintas concepciones, instituciones públicas y privadas de todo nuestro país, promovieron estas entidades complementarias de la escuela. Los ayuntamientos de las capitales más importantes, se fueron sumando al movimiento colonial.

En 1910, el Consistorio de Madrid las fundó a requerimiento del Gobierno Civil. La implantación y desarrollo fue progresiva, obteniendo el reconocimiento de miles de padres por la mejora en la salud y la elevación de los conocimientos adquiridos en los escolares participantes. Las diferentes tipologías de colonias –marítimas, de altura y urbanas–, se fueron adaptando a las necesidades demandadas por los niños y niñas más necesitados de este beneficio.

Durante el período de la II República, se incrementaron considerablemente las dotaciones económicas para sufragar dichas instituciones, por lo que se produjo el máximo esplendor en aquella época.